

## UNA CARTA DESCONOCIDA DE CESAR VALLEJO SOBRE SU PRISION EN TRUJILLO

Jorge Prado Chirinos  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

La injusta prisión que sufrió César Vallejo entre el 6 de noviembre de 1920 y el 26 de febrero de 1921, esto es, un total de 112 días, motivó una serie de protestas, muchas ellas muy enérgicas, en diversos lugares del país. Simultáneamente se emprendieron campañas con el propósito de lograr la libertad del poeta, las que fueron encabezadas, como se sabe, por intelectuales, periodistas, artistas y estudiantes universitarios<sup>1</sup>.

Espejo Asturrizaga, uno de los amigos entrañables de Vallejo y testigo también de aquella etapa dolorosa del poeta, en su libro *César Vallejo, itinerario del hombre, 1892-1923*<sup>2</sup>, la primera biografía documentada del poeta, en la parte correspondiente a la persecución y encarcelamiento (pp. 98-104), nos proporciona una valiosa información, y gracias a los numerosos datos existentes en ella, se ha podido conocer, fuera del contexto, gran parte del estado espiritual del vate y la lucha que él entabló para demostrar su inocencia. Ultimanente, en el trabajo de Germán Patrón Candela, *El proceso Vallejo*<sup>3</sup>, profundizando el estudio de Espejo Asturrizaga y otros, a la luz de numerosos documentos generados durante el proceso, pone al descubierto la serie de actos injustos e ilegales cometidos contra el poeta y hombre César Vallejo; al mismo tiempo, las acciones nobles y tan profundamente humanas de Vallejo.

- 
1. Los pormenores de tal reacción nacional, en un resumen casi completo, nos proporciona Germán Patrón Candela en los términos siguientes: "Antenor Orrego desde el día siguiente del encarcelamiento de César Vallejo, al salir transido de dolor de la inmundia cárcel de Trujillo, se dirigió a todos los escritores, poetas y artistas del territorio nacional, pidiéndoles su adhesión en favor del Poeta que honraba la Nación [...]. La Corte de Trujillo, recibió, además de los memoriales transcritos, telegramas, de todo el país, la Prensa de Chiclayo, la de Arequipa, Cuzco y Puno, publicaron muchos artículos en defensa del Poeta pidiendo su libertad. Se produjo un movimiento nacional en favor de la libertad de César Vallejo, siendo importante la publicación del Grupo "Orkopata" de Puno que tenía como órgano el *Boletín Tüikaka*, que se ocupa reiteradamente sobre la prisión y libertad de César Vallejo.
  2. Lima, Librería-Editorial Juan Mejía Baca, 1965.
  3. Trujillo, Universidad Nacional de Trujillo, 1992.

No obstante la valiosa documentación que nos brindan esos dos libros, en relación con la prisión de César Vallejo, en ninguno de ellos hay referencia alguna acerca de una carta que César Vallejo dirigió desde su prisión de Trujillo a su amigo Gastón Roger<sup>4</sup>, entonces cronista de *La Prensa* de Lima. Gastón Roger publicó esta carta en la edición de la tarde del referido diario, el 20 de diciembre de 1920, acompañando tanto una nota al respecto (firmada con las iniciales G.R.), así como el artículo "El poeta Vallejo está encarcelado", de Víctor Raúl Haya de la Torre, expresidente de la Federación de Estudiantes del Perú.

El 23 de dicho mes, en el mismo diario *La Prensa*, edición de la tarde, aparece otro artículo sobre la prisión de Vallejo, y lleva por título "La prisión de un poeta" y está firmado por Cosme D'Arrigo, estudiante sanmarquino y poeta, según lo manifiesta él mismo. También este artículo al igual que los escritos anteriormente mencionados, no figuran en la bibliografía vallejana que disponemos hasta el momento.

Por otro lado, en los estudios vallejanos acumulados hasta la fecha, se constata entre otros, un vacío: faltan trabajos específicos que esclarezcan debidamente la magnitud y calidad de la reacción que tuvieron principalmente los jóvenes intelectuales y artistas de Lima sobre el encarcelamiento de Vallejo, y la respuesta que dieron al llamado hecho por el poeta desde su prisión de Trujillo, a través de su carta publicada en *La Prensa*.

Por tal razón, y la necesidad de ir incrementando la colección de la correspondencia de Vallejo<sup>5</sup>, es muy grato para nosotros entregar, a los estudiosos de la vida y obra del autor de *Trilce*, la citada carta desconocida y los escritos que se publicaron en *La Prensa*, como un modesto homenaje en el centenario del nacimiento de nuestro gran poeta.

---

4. Seudónimo del periodista y escritor Ezequiel Balarezo Pinillos.

5. El *Epistolario general*, compilación de José Manuel Castañón (Caracas, Editorial Pre-Textos, 1982), en lo relativo a los graves sucesos ocurridos en Santiago de Chuco el 1º de agosto de 1920, sólo da a conocer dos cartas de Vallejo: una fechada en Huamachuco el 12 de agosto de 1920 y la otra en Trujillo el 26 de octubre del mismo año. Ambas, como se advierte, corresponden a fechas anteriores a la detención del poeta. Como sabemos, Vallejo es tomado preso el 6 de noviembre en el estudio del abogado Andrés Ciudad Santiago.

PRISION DEL POETA VALLEJO EN TRUJILLO  
Solicita el amparo de los intelectuales limeños

Desde la cárcel de Trujillo el poeta César Vallejo nos dirige la conmovedora carta que luego encontrarán nuestros lectores. Son palabras amargas por las que grita la desesperación de un artista que, con su libertad, vislumbra espantado la pérdida de su dignidad y de su nombre. Vallejo, a quien se conoce mucho entre nosotros, vivió largo tiempo en Lima, y su conducta sin sombras le atrajo siempre la estimación de todos. Trabajaba en silencio. Vivía en silencio. En silencio daba a las cuartillas su verso de prodigio: rebeldes muchos, duros y arbitrarios otros, pero todo jugo de un cerebro robusto y sangre pura de un bello corazón de niño.

¿Cómo ha sido esto de caer de pronto varón tan probo e irreprochable en una cárcel de provincia?

Dice el poeta que son rencillas lugareñas. El señor Haya de La Torre, expresidente de la Federación de Estudiante e intelectual trujillano, ratifica la torturada protesta de Vallejo. Desconectados nosotros del ambiente en que Vallejo vive, sorprendidos realmente por la dolorosa noticia, nos limitamos, con toda sinceridad, con todo amor y con toda fe, a demandar de quienes algo puedan hacer sobre el esclarecimiento del suceso, de los representantes trujillanos a Congreso, de los estudiantes y escritores limeños, una intervención eficaz para que Vallejo—inocente, como lo suponemos— recobre la libertad que tan sentidamente demanda y que le arranca tan vibrantes quejas.

G.R.\*

---

\* Gastón Roger, periodista de *La Prensa*.

He aquí la carta de Vallejo:

Recordado amigo:<sup>2</sup>

Encuéntrome, desde hace un mes, preso en la cárcel de esta ciudad, enjuiciado calumniosamente por un hato de crímenes vulgares que yo nunca he cometido. Es el ambiente provincial. Los rescoldos equivocados de maledicencia lugareña.- Soy del terruño.- Soy víctima ahora de una de esas tantas infamias gratuitas o brutalmente caramboleadas que abundan, apestando a murciélago, en cada montón de cosas distritales. Porque soy del terruño de los que me acusan, y porque ocasionalmente estuve en Santiago de Chuco, ahora meses, cuando hubo matanzas e incendios en esa provincia. Es el ambiente provincial. Eso es todo.

Y además se me han empapelado a toda impunidad y a todo descaro. Y como me hallo en grave peligro de ser condenado por el Tribunal Correccional, uno de estos días, ojalá usted que ha estimado en algo mi obra artística quiere suscitar entre los demás amigos de Lima, algún gesto de simpatía y de interés en mi favor, con ocasión del ultraje y del daño mortal de que se me quiere hacer víctima, a espaldas de mi inocencia y de la ley. Tengo para mí que esta delicadeza de ustedes vendría a insinuar la absolución a que tengo derecho en semejante tinterillaje.

Los días son contados para la audiencia respectiva; y casi estoy seguro de la gentileza con que ha de ser acogida por la viril intelectualidad limeña, mi presente demanda fraternal.

Suyo con todo afecto,

CESAR VALLEJO

El siguiente es el artículo que nos remite el señor Haya de La Torre:

### EL POETA VALLEJO ESTA ENCARCELADO<sup>3</sup>

Breves líneas para demandar de la intelectualidad y del periodismo limeños, el calor generoso de su apoyo al poeta César Vallejo, encerrado hoy en una

---

1, 2, 3 En *La Prensa*. Edición de la tarde. Lima, lunes 29 de diciembre de 1920; p. 1.

celda de la cárcel central de Trujillo por mandato de la justicia provinciana de un remoto y andino lugar norteño.

Vallejo después de largos años de ausencia se había internado hasta el terruño llevando con sus presagios y sus triunfos la ofrenda de su dolor a la tumba de la madre muerta. Allá le recibió la rencilla lugareña y perene tradicional y reptante, que culmina en la emboscada sórdida, en el ataque a mansalva y en la rápida conjuración del tinterillismo, del papel sellado, del Código y el carcelazo. Y acusado de mil delitos, el poeta, rebelde en el arte y en el ritmo, dueño ya de su camino luminoso y nuevo, se le ha trasladado maniatado y vencido al presidio de Trujillo.

Confundido con criminales y degenerados, con salteadores y bribones, César A. Vallejo, uno de los espíritus más sinceramente buenos que he conocido y de los pocos talentos que cabe admirar sin reservas, espera en la celda un fallo equívoco e inaceptable quizá, “teniendo a la vista” un expediente de factura siniestra en que se le acusa de homicida, de incendiario, de calumniador y de ladrón.

El cantor de “Los heraldos negros” grita desde la cárcel: “Se trata de asesinar a la juventud que es el único que tengo de presente y de tesoro”. Su voz amargamente sincera nos recuerda que Vallejo es pobre y modesto. No es su dolor un imperativo de acción solidaria en su favor para todos los que le conocemos.

Recordemos su juventud, el alto valer de su mentalidad vigorosa, el dolor de su vida de inquieto, de soñador y de humilde, y dirijamos al poeta ahorrado nuestra voz de aliento. Ya los jueces, no les pedimos clemencia, que no cabe ante la inocencia; basta un llamado a su superioridad espiritual y a su sentido de humanidad, norma de toda justicia.

Chorrillos 1920.

V. R. Haya de La Torre

## LA PRISION DE UN POETA<sup>4</sup>

Cosme D'Arrigo

El poeta de "los heraldos negros" César A. Vallejos [*sic*] está preso, "empapelado a toda impunidad y a todo descaró", en la ciudad de Trujillo.

Vallejos, [*sic*] el poeta tristón y enjunto, de la palabra sentimental y romántica, está aherrojado, porque quiso su fatal estrella, su despiadada suerte, que fuera testigo del bochorno que cayó, como una maldición, sobre Santiago de Chuco.

En una carta dirigida a Gastón Roger, pide el apoyo de la intelectualidad limeña, de sus amigos que laboran en el periodismo nacional y ocupan un lugar en la república de la Judea, en la Democracia del Pensamiento.

Aseguro que Gastón, el "elegante cronista" de *La Prensa* no permanecerá sordo a la voz del amigo que le habla desde su prisión, de su inmundada mazmorra, haciendo confidente de su llagado corazón de poeta e investiéndole con el apostolado de su redención.

También aseguro que la juventud capitalina y el elemento provinciano radicado en Lima, indaguen la libertad del poeta, hagan pública su protesta.

Lo que sí no creo es que se inicie en el periodismo nacional una reacción contra las injusticias que se cometen en él.

La prisión de Vallejo constituye un agravio: con ello se estrujan los derechos de la juventud, se coacta la idea y se proscriben la libertad.

Pensar en la prisión de Vallejo es ir más lejos todavía: es ver cómo la imposición de la fuerza estrangula [*sic*] los dictados de la conciencia.

Vallejo es un poeta sentimental y emotivo. Algo extraño también. A través de sus versos, he mirado su espíritu, y de ahí que su obra me haga el efecto de una inquietud continua y lírica.

---

4. En *La Prensa*. Edición de la tarde. Lima, 23 de diciembre de 1920; p. 1.

Como hombre, puede decir con orgullo que ha sido víctima del error de los demás. Como poeta no puede haber escrito su nombre en la cárcel, como Chocano, Yerovi, Fernán Cisneros, Rebagliatti, y, últimamente, el estupendo Racso.

En el Perú, parece se ese el patrimonio de los grandes hombres. Tras el triunfo la calumnia, a la verdad la prisión y a la indiferencia el temor y la sospecha.

Soy alumno de San Marcos; pero mi protesta en este caso no viene como estudiante. Soy un cultor del verso, y es como poeta que protesto de la prisión de Vallejo, por las siguientes razones: 1ro. porque toda prisión injusta entraña un atentado a la libertad individual. 2do. porque la ley no está en el derecho de ahorrer a nadie, sino se le comprueba su culpabilidad; 3ro. porque es indigno de la ley tener por fundamento la sospecha. 4to. porque en una democracia la Judea es vida y la vida no se desarrolla en pocilgas y 5to. porque los actos arbitrarios hablan muy alto de la proscripción del Derecho.

Cuando la prisión del doctor Oscar Miró Quesada, estaba yo enfermo. Y confieso que por Racso hubiera apagado la lámpara de mis veintitrés años.

Permanecer indolente ante el abuso, es autorizarlo. Hay algo en el espíritu del poeta, extraño para los demás, esto es, la rebeldía; pero no la rebeldía contra un régimen establecido, así se constituye éste en una casta o en una oligarquía. La rebelión del poeta es santa, es contra los mismos fenómenos internos de su conciencia, contra su yo personal. Vallejos [*sic*] por haberse encontrado en Santiago de Chuco y tener el crimen de haber nacido poeta se le creyó acaso, por eso, rebelde, involucrador [*sic*] del orden público, se le creyó, acaso, por eso, como el más avezado faccioso, como el más criminal insurrecto, como el más ruin conspirador.

¡Pobre poeta ahorrado, que desde tu prisión, que ha de ser inmundia y lóbrega, te dirijes [*sic*] a tu raza, en la persona de Gastón Roger!

Juventud que no ama a sus poetas, es porque ha claudicado en sus principios, es porque ha segado sus ideas, es porque ha prostituido su honor, es porque vende a vil precio sus obligaciones.

Pero a nuestra juventud no se le puede decir eso, porque sería levantar el cadalso de la calumnia para bajarle la cabeza a la verdad. Y porque nuestra

juventud es viril, es activa, es sagaz, es apasionada defensora de sus fueros, protesto a nombre de ella, de la prisión de Vallejo, el poeta tristón y enjuto.

Cumplo con un deber de conciencia, y al hacerlo así, no traiciono los intereses de nadie. ¡Nada hay más grato para un hombre que satisface a las exigencias de su carácter!

COSME D'ARRIGO